

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 259/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 08 JUL 2019

VISTO: la contratación en régimen de Provisorio de Administrativos IX, Escalafón C, Grado 1, en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de octubre de 2017, se procedió a realizar las contrataciones de los señores Alan Gabriel Paipó del Río, Natalia Lucía Umpiérrez Viera, Lucía Andrea Silva Estévez, Fiorella Prinzo Rocumpaj, Victoria Goudschaal Silva, Wilson Ferreira Sfeir, María Paula Fernández Andión, María del Rosario Cabral Viera, Mariana Vaz Corgo, María Angélica Melgarejo Graña, María Elisa Carnales Rodríguez y Rossana Beatriz Cacciatori Muscatello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013;-----

II) que conforme a lo establecido en el artículo 96 de la ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013, se procedió a la designación de un tribunal evaluador a los efectos de la valoración de la presupuestación de los funcionarios para los cargos mencionados;-

III) que culminado el proceso evaluatorio, los funcionarios obtuvieron un puntaje satisfactorio (superior al 70% del puntaje total y al 50% de cada ítem) lo que los habilita a ser designados como funcionarios presupuestados;-----

IV) que asimismo, han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y meses de trabajo efectivo a que refiere el artículo 8 del Decreto N° 130/014 de 19 de mayo de 2014;-----

CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha prestado su conformidad al proceso realizado;-----

II) que corresponde efectuar la presupuestación de los funcionarios de que se trata;-----

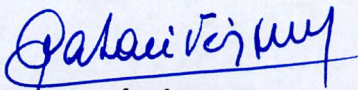
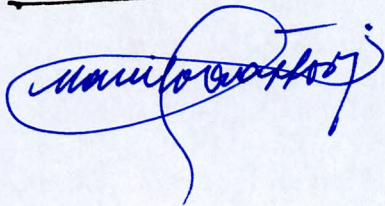
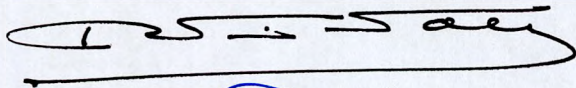
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa mencionada;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
R E S U E L V E:

1°.- Designase en calidad de presupuestados en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de Administrativo IX, Escalafón C, Grado 1, a partir del 1° de febrero de 2019 a Alan Gabriel Paipó del Río, C.I. N° 4.932.554-2, Natalia Lucía Umpiérrez Viera, C.I. N° 4.334.836-2, Lucía Andrea Silva Estévez, C.I. N° 4.953.508-8, Fiorella Prinzo Rocumpaj, C.I. N° 5.280.881-2, Victoria Goudschaal Silva, C.I. N° 4.494.408-0, Wilson Ferreira Sfeir, C.I. N° 4.499.325-7, María Paula Fernández Andión, C.I. N° 4.528.710-0, María del Rosario Cabral Viera. C.I. 4.582.603-1, Mariana Vaz Corgo, C.I. N° 1.935.238-5, María Angélica Melgarejo Graña, C.I. N° 3.774.660-3 y María Elisa Carnales Rodríguez, C.I. N° 3.670.996-9.-----

2°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, en calidad de Administrativo IX, Escalafón C, Grado 1, a partir del 9 de febrero de 2019 a Rossana Beatriz Cacciatori Muscatello, C.I. N° 3.898.371-1.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020